



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO  
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
AÑO 2025**

**JUEVES, 6 DE FEBRERO DE 2025**

**DÍA VEINTICINCO**

A la una y treinta y tres minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

**ASISTENCIA**

Senadores y senadoras:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxana I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

El Presidente decreta un receso del Senado hasta las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.**

El senador Matías Rosario formula la moción para que se que se autorice a la Comisión de lo Jurídico a realizar una Reunión Ejecutiva mientras el Senado está en sesión del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se que se autorice a la Comisión de Salud a realizar una Reunión Ejecutiva mientras el Senado está en sesión del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se que se autorice a la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo a realizar una Reunión Ejecutiva mientras el Senado está en sesión del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

### **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El senador Matías Rosario formula la moción para que se posponga la aprobación del Acta correspondiente a la sesión celebrada el lunes, 3 de febrero de 2025.

Sin objeción, se aprueba.

### **PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

Las senadoras Moran Trinidad, Álvarez Conde, el senador Santiago Rivera, Hernández Ortiz; y la senadora Román Rodríguez solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados y se reserva un turno para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Las senadoras Moran Trinidad, Álvarez Conde, el senador Santiago Rivera, Hernández Ortiz; la senadora Román Rodríguez; y el senador Matías Rosario hacen expresiones.

### **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes:

De la Comisión de Asuntos Municipales, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 49 y 197, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

### **LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**

La Secretaria da cuenta de la primera relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado, radicadas y referidas a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

#### **PROYECTOS DEL SENADO**

##### **P. del S. 306**

Por el señor Santiago Rivera y por la señora Álvarez Conde:

“Para enmendar los Artículos 2.035 y 2.036 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, a los fines de aclarar la intención legislativa establecida en la Ley 141-2024; fomentar la libre competencia y sana administración pública mediante la imposición del requisito de solicitar tres (3) cotizaciones (subasta informal) previo a suscribir todo contrato de construcción de obra o mejora pública exento del requisito de subasta pública formal; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 307

Por la señora Rodríguez Veve:

“Para establecer la “Ley para Uniformar la Evaluación de Solicitudes de Licencias Ocupacionales por Personas con Antecedentes Penales” con el propósito de establecer una política pública con parámetros uniformes para la evaluación de otorgación de licencias ocupacionales a personas con antecedentes penales, implementar un proceso de calificación previa que le permita a las personas con antecedentes penales conocer con anterioridad si las circunstancias particulares de su caso son un impedimento para la obtención de la licencia ocupacional a la que aspiran solicitar.”  
(GOBIERNO; Y DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES)

P. del S. 308

Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

“Para enmendar los Artículos 2 y 3 de la Ley 379 de 15 de mayo de 1948, según enmendada, conocida como la “Ley para Establecer la Jornada de Trabajo en Puerto Rico”; establecer parámetros para que la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico implemente un plan piloto para la adopción, en las agencias públicas, de una jornada laboral de cuatro días, sin disminución de salario, y disponer que se recopilen estadísticas sobre su ejecución; autorizar el pago de salarios dentro de los parámetros establecidos en esta legislación; y para otros fines relacionados.”  
(TRABAJO Y RELACIONES LABORALES)

P. del S. 309

Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

“Para añadir un Artículo 17 al Código Político de 1902, según enmendado; añadir un nuevo Artículo 1.033 y reenumerar los subsiguientes de la Ley 107-2020, conocida como Código Municipal de Puerto Rico; con el fin de otorgar legitimación activa a los oficiales electos de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico y de las Legislaturas Municipales para presentar, intervenir, solicitar reconsideración, recurrir o apelar en su capacidad individual como legislador, legislador municipal o como delegación reconocida por los respectivos Cuerpos Legislativos o Legislatura Municipal en determinadas causas de acción; y para otros fines relacionados.”  
(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 310

Por el señor Morales Rodríguez:

“Para enmendar los Artículos 2, 4, 7, 9, 12, 18, y 26, y añadir un Artículo 26-A a la Ley Núm. 114-2001, según enmendada, conocida comúnmente como “Ley de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Puerto Rico”; enmendar los Artículos 4 y 9, derogar el Artículo 15, enmendar el Artículo 16, y reenumerar los actuales Artículos 16 al 32, respectivamente, como Artículos 15 al 31 de la Ley Núm. 247-2008, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico”, a los fines de disponer que la Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico será el ente regulador y fiscalizador de las cooperativas de tipos diversos; enmendar los Artículos 5.5, 6.2, 6.3, 8.2, 15.3, 17.2, 18.0, 24.4, 29.0, 30.1, 31.1, 31.3, 32.2, 32.3, 32.4, 32.5, 32.6, 32.7, y los Capítulos 37 y 38

de la Ley Núm. 239-2004, según enmendada, conocida como “Ley General de Sociedades Cooperativas de Puerto Rico de 2004”; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 23

Por el señor Reyes Berríos:

“Para requerir a la Oficina de Turismo del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio del Gobierno de Puerto Rico a desarrollar planes de mercadeo, promoción y apoyo a los municipios que comprenden el Distrito de Guayama, entiéndase, Aibonito, Arroyo, Barranquitas, Cayey, Cidra, Coamo, Comerío, Corozal, Guayama, Juana Díaz, Naranjito, Orocovis, Salinas, Santa Isabel y Villalba, con sus respectivas oficinas de turismo municipales, y en aquellos municipios donde no exista una Oficina de Turismo, proporcionar asistencia técnica y estratégica para su creación, desarrollo y planificación de proyectos turísticos.”

(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

R. C. del S. 24

Por la señora Román Rodríguez:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado por la Ley 26-2017, según enmendada, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento, la viabilidad de transferir al municipio de San Germán, a título gratuito, la administración, mantenimiento, usufructo de los terrenos y propiedades inmuebles del Antiguo Centro de Transbordo localizado en dicho Municipio; perteneciente al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de Puerto Rico, con el fin de que se desarrolle una planta de reciclaje; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 30

Por la señora Rodríguez Veve:

“Para ordenar a la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional que lleve a cabo una investigación sobre el manejo y el proceso de implementación del Family First Prevention Services Act (FFPSA), y sus implicaciones para los niños participantes bajo el cuidado sustituto de las instituciones residenciales en Puerto Rico, y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 31

Por la señora Rodríguez Veve:

“Para ordenar a la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional que se lleve a cabo una investigación sobre el estado real de los programas de desvíos para personas agresoras en casos de violencia de pareja en Puerto Rico, su funcionamiento y efectividad en los servicios brindados, fondos federales y estatales disponibles,

así como el cumplimiento por parte de la Oficina de la Procuraduría de la Mujer y el Departamento de Corrección y Rehabilitación con las disposiciones aplicables bajo la Ley 49-2000, mejor conocida como la Ley para crear la Junta Reguladora de los Programas de Reeducción y Readiestramiento para Personas Agresoras y la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, mejor conocida como la Ley para la Prevención e Investigación con la Violencia Doméstica, dirigidas a los programas de readiestramiento y rehabilitación.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 32

Por la señora Rodríguez Veve:

“Para ordenar a la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional que se lleve a cabo una investigación sobre el funcionamiento y efectividad de los servicios ofrecidos por los albergues de mujeres víctimas/sobrevivientes de violencia doméstica en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 33

Por la señora Rodríguez Veve:

“Para ordenar a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales que lleve a cabo una investigación sobre el estado e implementación por parte del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de los programas de arrecifes artificiales viabilizados a través de la la Ley 122-2020, la cual enmendó la Ley 147-1999, mejor conocida como la “Ley para la Protección, Conservación y Manejo de los Arrecifes de Coral en Puerto Rico”. Estas enmiendas se aprobaron con el propósito de viabilizar el uso de los arrecifes de coral artificiales, como alternativa para mitigar los efectos del aumento del nivel del mar en nuestra zona marino-costera y maximizar la utilización de fondos asignados por el gobierno federal para estos asuntos. Ante la situación crítica que siguen experimentando nuestras costas, se hace imperativo evaluar la efectividad de estos proyectos de arrecifes artificiales, la disponibilidad de fondos federales para los mismos y la posibilidad de fomentar su implementación a mayor escala.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 34

Por la señora Jiménez Santoni:

“Para felicitar y reconocer al Sargento Alejandro José III Soto Pérez por su destacada trayectoria en la Guardia Nacional de Puerto Rico (Puerto Rico Army National Guard) y por su próximo ascenso al rango de Staff Sergeant.”

R. del S. 35

Por el señor Molina Pérez:

“Para ordenar al Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, a tenor con las disposiciones de la Regla 18.2 del Reglamento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, a citar al Director de la Oficina de Oficiales Examinadores y Jueces Administrativos del Departamento de Recursos Naturales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Lcdo. Samuel Acosta, a los efectos de requerir información relativa a la redacción de la Orden Administrativa 2025-01 emitida por el nominado a Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, Waldemar Quiles Pérez.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 36

Por el señor Sánchez Álvarez:

“Para ordenar a la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico, llevar a cabo un estudio abarcador y continuo en torno a la conceptualización, financiamiento, programación, diseño, construcción y uso de los sistemas viales y de transportación colectiva en Puerto Rico, así como sobre las facilidades de estacionamiento y tránsito; seguridad de los sistemas viales; puentes y vías de acceso; estudio de la transportación; estudio de nuevos métodos de transporte estatal y local; obras públicas estatales, vías públicas; y facilidades de transportación marítima o aérea; igualmente, evaluar todo asunto que esté bajo la jurisdicción del Departamento de Asuntos del Consumidor de Puerto Rico y que incida o afecte, directa o indirectamente, al consumidor, en áreas, tales como, la fijación de precios, alquileres, tarifas, ofertas y calidad de productos; aspectos de competencia, monopolios, ventas a plazos, financiamientos y crédito; garantías, pesas y medidas; prácticas engañosas; anuncios y publicidad; servicios al consumidor brindados por el Gobierno y entidades privadas; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 37

Por la señora Román Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre las condiciones deplorables que se encuentran en las facilidades del Departamento de la Salud, Región Mayagüez.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 38

Por el señor Santiago Rivera:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos Municipales del Senado de Puerto Rico, realizar investigaciones continuas sobre la administración, organización y funcionamiento de los Gobiernos Municipales en Puerto Rico, a los fines de identificar y determinar las medidas administrativas, fiscales y legislativas que sean necesarias recomendar para garantizar y mejorar su funcionamiento.”

(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaria da cuenta de la segunda relación de resolución conjunta y resolución concurrente recibidas de la Cámara de Representantes y referidas a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 20

Por el representante Aponte Hernández:

“Para enmendar el Título, la Exposición de Motivos y la Sección 1 de la Resolución Conjunta 70-2024, a los efectos de presentar enmiendas técnicas.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIÓN CONCURRENTES DE LA CÁMARA

R. Conc. de la C. 1

Por el representante Aponte Hernández:

“Para que la Asamblea Legislativa de Puerto Rico exprese el más enfático rechazo a las expresiones realizadas por el dictador de Venezuela, Nicolás Maduro, sobre utilizar las fuerzas armadas del país de Brasil para invadir a Puerto Rico con el propósito de imponer por la fuerza la independencia en la Isla y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Asuntos Internos a realizar una Reunión Ejecutiva mientras el Senado está en sesión del día de hoy y se reúnan desde este momento en el Salón de Mujeres Ilustres.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente convoca a los miembros de la Comisión de Asuntos Internos a reunirse en el Salón de Mujeres Ilustres.

**MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

La Secretaria da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

De la licenciada Lourdes L. Gómez Torres, Directora Ejecutiva, Oficina de Nombramientos Ejecutivos y Judiciales, La Fortaleza, una comunicación certificando que se expidieron las credenciales, firmadas por la gobernadora y certificadas por el Departamento de Estado, correspondientes a los nombramientos que recibieron consentimiento del Senado en la sesión ordinaria del 3 de febrero de 2025.

De la Secretaria del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 61, 65 y 95.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado la R. C. de la C. 20; y la R. Conc. de la C. 1, y solicita igual resolución por parte del Senado.

La senadora Román Rodríguez ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1; y el senador Santiago Rivera ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 49, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de las medidas.

La senadora Álvarez Conde ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 100, con la autorización del senador Ríos Santiago, autor de la medida.

La senadora Soto Tolentino ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 186; la senadora Román Rodríguez ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 189; y el

senador Santiago Rivera ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 197, con la autorización del senador Toledo López, autor de las medidas.

### **PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaria da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

El senador Hernández Ortiz ha radicado la Petición de Información 2025-10:

“El 27 de enero de 2025 presentamos la Petición de Información 2025-003 al consorcio LUMA Energy donde requerimos datos relacionados al despeje de la vegetación de las líneas.

El senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo se le requiera a LUMA Energy, por conducto de su Presidente y Principal Oficial Ejecutivo, Juan Saca, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término de **tres (3) días laborables** luego de la aprobación de esta Petición.

*SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL PRESIDENTE Y PRINCIPAL OFICIAL  
EJECUTIVO DE LUMA ENERGY:*

La siguiente información detallada:

1. En la información sometida, detallan que se han despejado unas 5,500 millas de vegetación. Sin embargo, no nos presentan el dato por regiones y municipios. Favor someter dicho documento en detalle al Senado.
2. Del mismo modo, aun cuando establecen que han despejado 5,500 millas, más adelante expresan que solo han despejado unas 72 millas y exclusivamente en el Grupo A de San Juan. Provea al Senado el detalle y la composición de los demás Grupos y los pueblos que lo componen.
3. Informe las razones por las que hace referencia a 5,500 millas y en otras de las partes hace referencia a solo 72 millas.
4. En su respuesta sostienen además que “LUMA is in the process of requesting obligation of these funds from FEMA in detailed scopes of work for individual areas on the Island.” Provea un narrativo donde expliquen el tiempo que les tomó la aprobación de los \$18 millones para el Grupo A San Juan, e incluya las gestiones que están realizando para obligar todos los demás proyectos.
5. Cualquier otra información relacionada a lo aquí solicitado.

Se solicita que se le remita copia de esta petición al presidente y principal oficial ejecutivo de la LUMA Energy, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

De la señora Rebeca Maldonado Morales, Directora, *Stakeholders & Intervenors Affairs*, LUMA Energy, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0003, presentada por el senador Hernández Ortiz y aprobada por el Senado el 27 de enero de 2025.

De la señora Suzanne Roig Fuertes, Secretaria designada, Departamento de la Familia, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0006, presentada por el senador Hernández Ortiz y aprobada por el Senado el 30 de enero de 2025.

De la licenciada Janet Parra Mercado, Secretaria designada, Departamento de Justicia, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0007, presentada por el senador Hernández Ortiz y aprobada por el Senado el 30 de enero de 2025.

De la senadora Pérez Soto, Presidenta, Comisión de Educación, Arte y Cultura, una comunicación remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

De la senadora Jiménez Santoni, Presidenta, Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales, una comunicación remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

Del senador González López, Presidente, Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo, una comunicación remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

Del senador Ríos Santiago, Presidente, Comisión de Relaciones Federales y Viabilización del Mandato del Pueblo para la Solución de Estatus, una comunicación remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

Del senador Sánchez Álvarez, Presidente, Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, una comunicación remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

Del senador Rosa Ramos, Presidente, Comisión de Agricultura, una comunicación remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

De la senadora Barlucea Rodríguez, Presidenta, Comisión de Vivienda y Bienestar Social, una comunicación remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

Del licenciado Ever Padilla Ruiz, Director Ejecutivo, Comisión de Derechos Civiles, una comunicación remitiendo un informe titulado “Informe sobre las Muertes de Personas Privadas de Libertad bajo la Custodia del Departamento de Corrección y Rehabilitación”.

De la licenciada Luz G. Rodríguez Otero, RDN, LND, Directora Ejecutiva, Comisión de Alimentación y Nutrición de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe Anual 2023-2024, según requerido por la Ley 10-1999, conocida como la “Ley Orgánica de la Comisión de Alimentación y Nutrición del Estado Libre de Puerto Rico”.

De la doctora Nivia L. Pérez Acevedo, MS, PhD, Presidenta, Junta de Donaciones Anatómicas; y de la doctora María A. Sosa, Directora, Oficina de Apoyo para Asuntos Administrativos de la Junta de Donaciones Anatómicas, una comunicación remitiendo el informe anual 2024, requerido por la Ley 296-2002, según enmendada, conocida como la “Ley de Donaciones Anatómicas de Puerto Rico”.

Del señor Héctor Rafael Vázquez Muñíz, Secretario designado, y el señor Kenneth Berríos, Director de Finanzas, Departamento de Recreación y Deportes, una comunicación remitiendo las

Certificaciones Anuales correspondientes a los años fiscales 2023 y 2024, requeridas por el Artículo 9 de la Ley 103-2006, según enmendada.

De la señora Nydza Irizarry Algarín, Secretaria designada, y la señora Yesenia Rivera López, Directora de Finanzas, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, una comunicación remitiendo la Certificación Anual correspondiente al año fiscal 2024, requerida por el Artículo 9 de la Ley 103-2006, según enmendada.

De la señora Vanessa Ayala Gerena, Directora de Presupuesto; y del señor Ramón A. Burgos Bermúdez, Administrador, Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia, una comunicación sometiendo el Informe acumulado de julio a diciembre de 2024, según requerido por la Ley 3-2017, según enmendada, conocida como “Ley para Atender la Crisis Económica, Fiscal y Presupuestaria para Garantizar el Funcionamiento del Gobierno de Puerto Rico”.

Del licenciado Jorge L. Cátala Monge, Presidente Ejecutivo, Servicios Legales Comunitarios, una comunicación remitiendo un informe estadístico para el período de enero a diciembre de 2024, requerido por la Resolución Conjunta 52-1999.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, dos comunicaciones remitiendo el Informe de Auditoría OC-25-52 del Municipio de Rincón; y el Informe de Auditoría OC-25-53 del Departamento de Justicia.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la petición de información 2025-10 del senador Hernández Ortiz se apruebe y se conceda hasta el 11 de febrero de 2025 para que el Presidente y Principal Oficial Ejecutivo de LUMA Energy la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente enmienda el término y le concede hasta el 13 de febrero de 2025.

El senador Hernández Ortiz hace expresiones y solicita copia de la comunicación del licenciado Ever Padilla Ruiz, Director Ejecutivo, Comisión de Derechos Civiles, remitiendo un informe titulado “Informe sobre las Muertes de Personas Privadas de Libertad bajo la Custodia del Departamento de Corrección y Rehabilitación”.

El Presidente ordena que se le entregue la comunicación.

### **MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

Moción 2025-50

Por el senador Colón La Santa:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a los agentes Mariliza Dones Martínez, Amariliis Sánchez Martínez, Jorge L. Ortiz Cruz, Yolanda Vázquez Martínez, Javier Marcano Marrero y José R. Gracia Vega, del área de Caguas, con motivo de ser escogidos como Valores del Año en la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2025-51

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a la sargento Yolanda Rivera Ortiz, y a los agentes Carlos F. Rodríguez Álamo, Carmen I. De Jesús, Cesar R. Cruz Moíña, Daniel J. Rivera Martínez, Denisse I. Duarte Muriel, Elizabeth Rodríguez Cotto, Jaime Ortiz Arce, Jesús Torres García, José J. Cruz Aquino, Leyda Ruíz Suárez, Luis A. Rodríguez Rivera, Luis H. Frías Rivera, María T. Roldán Trinidad, Natasha Justiniano González, Olga M. Rosado Centeno, Raymond L. Estrella, Ricardo González Cirino y Wilfredo Benítez Serrano, de la Oficina de Relaciones con la Comunidad y Liga Atlética Policiaca del Área de Carolina, por su selección como Unidad del Año.

Moción 2025-52

Por el senador Colón La Santa:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Jeyden Ramos, Sebastián Carrera, Jeremy Vázquez, Carlos Rodríguez, Dereck Delgado, Keiden Amaro, Jabel Maldonado, Ramón L. Cruz, Jr., Jordiel Rivera, Ángel Negrón, Jr., Mateo Gómez, Sebastián Roldán, Orlando Lebrón, Logan Ramírez, Jayberth Morales, Calyareliz Ortiz, Darving Rodríguez, Ricardo Cruz, Aiana Aponte, Perla Modesti, Dereck Campo, Alexa Santana, Abraham Medina, Alejandro E. Rodríguez, Alanis Sánchez, Zoe Camacho, Norian Velázquez, Isabela Ramos, Eric Andino y Soley M. Álvarez, por su selección como valores del año en el Pabellón de la Fama del Deporte Yabucoño.

Moción 2025-53

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Pamela Pacheco Irizarry por su selección como Reina Infantil del Municipio de Peñuelas.

Moción 2025-54

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Milagros Borrero Fraticelly por su compromiso con la cultura, bellas artes y la comunidad en el Municipio de Peñuelas.

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

R. del S. 34

Presentada por la senadora Jiménez Santoni:

“Para felicitar y reconocer al [Sargento] **sargento** Alejandro José III Soto Pérez, por su destacada trayectoria en la Guardia Nacional de Puerto Rico (*Puerto Rico Army National Guard*), y por su próximo ascenso al rango de *Staff Sergeant*.”

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales de la consideración e informe del P. del S. 151 y que la medida sea enviada, en primera instancia a la Comisión de Educación, Arte y Cultura.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial de la consideración e informe del P. del S. 70 y que la medida sea enviada, en primera y única instancia a la Comisión de Gobierno.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo B del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente hace expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor de la consideración e informe del P. del S. 235 y que la medida sea enviada, en primera y única instancia a la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a las Comisiones de Vivienda y Bienestar Social; y de Asuntos Municipales de la consideración e informe del P. del S. 26 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 20 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

El senador Matías Rosario formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 49, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 197, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 26, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de las Comisiones de Vivienda y Bienestar Social; y de Asuntos Municipales.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 20, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 49.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Aguilú hace expresiones y somete una enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El Presidente declara al Senado en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.**

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 3, línea 11, después de “correo electrónico” insertar “previamente acreditado bajo juramento a la Junta de Subastas por el licitador”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 197.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 26.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 20.

El senador Matías Rosario somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario somete una enmienda en sala al Título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 7, eliminar “turismo de naturaleza” y sustituir por “ecoturismo”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 1, eliminar “Infraestructura” y sustituir por “de Transportación”

En el Título:

Línea 1, después de “Comisión” insertar “de”

El Presidente hace expresiones y cita a las Comisiones de Innovación, Reforma y Nombramientos; y de Seguridad Pública a Vista Pública a celebrarse el sábado, 8 de febrero, a las nueve de la mañana en el Salón Leopoldo Figueroa.

El Presidente hace expresiones y cita a las Comisiones de Juventud, Recreación y Deportes; de Vivienda y Bienestar Social; de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional; y de Agricultura a Vista Pública a celebrarse el sábado, 8 de febrero, a las once de la mañana en el Salón Leopoldo Figueroa.

El senador Hernández Ortiz hace pregunta.

El Presidente contesta.

La senadora Álvarez Conde hace pregunta.

El Presidente contesta.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El Presidente hace expresiones.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.**

### **CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

A moción de la senadora Barlucea Rodríguez, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 26; 49 y 197; y las R. del S. 20 y 34.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El Presidente ordena que se abra la votación.

La senadora Santiago Negrón informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 26.

Los P. del S. 26; 49 y 197; y la R. del S. 20 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

### **VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo,

Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxana I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 28

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

La R. del S. 34 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxana I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 26

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:

Adrián González Costa y María de L. Santiago Negrón.

Total ..... 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

**Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia, el Presidente Incidental, el senador Reyes Berríos.**

El Presidente Incidental informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas.

La senadora Barlucea Rodríguez convoca a una reunión ejecutiva de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano en el Salón de Mujeres Ilustres Sonia Sotomayor a partir de este momento.

**Ocupa la Presidencia, el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.**

El Presidente hace expresiones e invita a los miembros de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano a participar de la Reunión Ejecutiva.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

**MOCIONES**

La Secretaria da cuenta de las siguientes Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame radicadas después de preparado el Orden de los Asuntos:

Moción 2024-55

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite reconozca a Xavier Muñoz Lloréns por su trayectoria en el servicio público.

Moción 2024-56

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al doctor Manuel Pimentel por su incansable labor.

Moción 2024-57

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Alejandra Sofía López Torres en ocasión de celebrarse la Semana del Escutismo.

Moción 2024-58

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite al padre Víctor Modesto Torres Cisneros en la celebración de sus treinta años de servicios sacerdotales.

Moción 2024-59

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Carmen Collazo Rodríguez, Christian Avilés Aponte, Christian Rodríguez Pola, Claribel Reyes Ortiz, Cristóbal Colón Maldonado, Damaris Negrón López, David Rivera Robles, Ediberto Méndez Valentín, Edwin O. Rosado Colón, Edwin Pérez

Rodríguez, Edwin R. Torres Arroyo, Edwin Sánchez Martínez, Efraín Andreu Seguí, Erwin B. León Torres, Eugenio Santiago Marrero, Félix Luyando Ramos, Felix Otero Quiñones, Gerardo Rodríguez López, Gerardo Ruíz Sánchez, Harold Jamil Aponte, Ismael Cartagena Carattini, Iván Ortiz Moctezuma, Jaime R. Meléndez Morales, Jenette Rosado Parrilla, Jennifer B. Quiñones Correa, Jesús M. Cortés Rodríguez, Joel Mercado Cuevas, Johnny Davis González, Jorge A. Banchs Sandoval, Jorge O. Feliciano Seda, José E. Cruz Chico, José E. González Monte De Oca, José I. Morales Soto, José M. Medina Roldán, Josean Rodríguez González, Juan C. Matos Sierra, Kenneth Colón Hernández, Luis A. Bellavista Silva, Luis A. Lugo Vázquez, Luis A. Santana Quiles, Luis O. Atilano Félix, Maribel Malavé Bracero, Miguel A. Díaz Torres, Miguel A. Santiago Soto, Miguel F. Miranda Cintrón, Miguel Rivera Sepúlveda, Noel Colón González, Norberto Cruz Rivera, Norberto Jiménez Román, Orlando Álvarez Nieves, Paula C. Rodríguez Ramos, Pedro Ríos Negrón, Rafael A. Herrera Nieves, Rafael A. Ortiz Ortiz, Ramón Pabón Martínez, Raúl Abreu Mercado, René Lebrón Rodríguez, Ricardo Soto Mangual, Rubén Santos Rentas, Samuel J. Valentín Díaz, Samuel L. Rivera Pelot, Stuart Ares Bouet, Víctor E. Vargas González, Victor M. Roque González, Wilfredo Cotto Matos y William Feliciano Nieves en la celebración de los Valores del Año 2024 de la Unidad de Explosivos y Seguridad Pública del Negociado de la Policía de Puerto Rico, a celebrarse en la semana de la Policía.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Huertas formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las mociones 2025-53 y 2025-54.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que se le permita a la senadora Soto Tolentino unirse como coautora de las mociones 2025-50 y 2025-52.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador Sánchez Álvarez unirse como coautor de la moción 2025-51.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Barlucea Rodríguez solicita que se aprueben las mociones 2025-55 a la 2025-59.

Sin objeción, se aprueba.

A moción de la senadora Barlucea Rodríguez, siendo las cuatro y dieciocho minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el lunes, 10 de febrero de 2025, a la una de la tarde.

Jennifer Martínez Heyer  
Secretaria

Thomas Rivera Schatz  
Presidente